



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
21 de abril de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2015

21 de julio de 2014 a 22 de julio de 2015

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

### Acta resumida de la 13ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 25 de febrero de 2015, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Oh Joon (Vicepresidente) . . . . . (República de Corea)

*más tarde:* Sr. Sajdik (Presidente) . . . . . (Austria)

### Sumario

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (*continuación*)

- a) Seguimiento de las recomendaciones de política de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (*continuación*)
- b) Informes de las juntas ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y del Programa Mundial de Alimentos (*continuación*)
- c) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-02823X (S)



Se ruega reciclar



*En ausencia del Sr. Sajdik (Austria) ocupa la Presidencia el Sr. Oh Joon (República de Corea), Vicepresidente.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas*

**Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**  
(continuación)

- a) **Seguimiento de las recomendaciones de política de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (A/70/62-E/2015/4)** (continuación)
- b) **Informes de las juntas ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y del Programa Mundial de Alimentos** (continuación) (E/2014/34/Rev.1, E/2014/35, E/2015/14 (aún no publicado), E/2015/36 y E/2015/47) (continuación)
- c) **Cooperación Sur-Sur para el desarrollo** (continuación)

*Mesa redonda sobre el tema de la “Eficacia del apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el fomento de la capacidad nacional”*

1. **El Sr. Lopes** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África), orador invitado que participa por videoconferencia desde Addis Abeba, dice que la cooperación para el desarrollo ha cobrado una complejidad extrema a raíz de la tendencia al fortalecimiento de agrupaciones regionales, la fragmentación de los anteriores ámbitos de poder en el mundo, y el afianzamiento de la voz de los países en desarrollo en los asuntos mundiales. Los actores nuevos y emergentes en las cuestiones del desarrollo piden cambios en el sistema económico mundial, y las alianzas con los donantes establecidas con el fin de prestar asistencia técnica a los Estados Miembros no funcionan tan sencillamente como en el pasado. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo han surgido entidades privadas que dedican más recursos en un período de tiempo relativamente más breve que en el caso de donantes tradicionales en las décadas anteriores. La naturaleza cada vez más compleja de los actores nuevos y emergentes tiene un

impacto en las Naciones Unidas, ya que un cambio importante en el mundo exige un cambio similar en las funciones de la Organización.

2. Las Naciones Unidas siempre han demostrado su capacidad para readaptarse, pero para reacomodarse a esos acontecimientos deben abordar varios problemas. Necesitan reforzar sus procesos internos a fin de proporcionar un liderazgo eficaz a nivel mundial. Los modernos agentes del desarrollo son ágiles y responden con rapidez a las nuevas realidades y las situaciones de emergencia sobre el terreno, como el estallido de una guerra, las enfermedades y la hambruna. Durante esos eventos, las organizaciones no gubernamentales, con el apoyo de los asociados para el desarrollo, actúan con celeridad para prestar asistencia. Una explicación de su agilidad y su eficacia sobre el terreno radica en sus procesos internos flexibles, que les permiten ser más receptivos y adaptables a los cambios del entorno.

3. Las Naciones Unidas deben adaptar su burocracia y simplificar sus normas y reglamentos para poder responder con rapidez a los más necesitados. Deben reducir los costos administrativos de la prestación de asistencia para el desarrollo y analizar la eficacia de sus normas de funcionamiento actuales. Convendría también que reformen sus procesos de planificación, presupuestación y ejecución de programas, para mejorar la eficiencia y la eficacia. La Organización podría aprovechar su amplia experiencia en las reformas administrativas y programáticas para reforzar los sistemas internos que sustentan su labor externa.

4. El confuso entorno de desarrollo vuelve más imperioso que nunca una coordinación eficaz, especialmente teniendo en cuenta los nuevos actores que intervienen. El mantenimiento de la paz ya no es simplemente un aspecto específico de la paz y la seguridad; en adelante es un reto importante para el desarrollo, que tiene consecuencias en la salud, el empleo y educación, y afecta a otros aspectos de las políticas y el desarrollo socioeconómico. El nuevo entorno de desarrollo impone a las Naciones Unidas la necesidad de formular nuevas estrategias para el despliegue de sus actividades, incluida la racionalización de los procesos de ejecución y mecanismos de rendición de cuentas sólidos. Las operaciones sobre el terreno y las actividades de los programas deben estar en consonancia con las esferas interrelacionadas de la ayuda humanitaria, la asistencia política y el desarrollo socioeconómico, con el fin de

evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar la complementariedad en los planos nacional, regional y local.

5. También es necesario lograr un equilibrio entre el papel de los Estados Miembros y de las entidades y los bloques emergentes. Han surgido nuevos cauces de cooperación entre los Estados, y las instancias de gobierno regionales asumen cada vez más importancia en el comercio, las finanzas, la salud, la paz y la seguridad, y otras esferas. Las entidades regionales están adquiriendo una voz más fuerte en todo el mundo y ahora es común que los Estados Miembros presenten sus posiciones a través de esas entidades. Por lo tanto, la Organización debe reforzar su cooperación regional y las funciones diplomáticas como corresponde, y considerar las posibles distintas maneras de colaborar con esas entidades.

6. Las Naciones Unidas son un pilar sólido del moderno sistema de relaciones internacionales y desempeñan una función única en términos de liderazgo moral. También actúan como custodio del bien público mundial, incluida la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible, que se basan en ideas mundiales regidas por principios y normas universales y equitativas. Se necesitan esfuerzos de financiación sostenida para prestar apoyo a la Organización, no solo en el desempeño de su función tradicional, sino también para que asuma la dirección mundial en la ejecución de este importante programa

7. El desarrollo de la capacidad debe basarse en la implicación de los interesados y la transformación, teniendo en cuenta las tendencias principales, incluidos los cambios en las estructuras políticas y económicas, la evolución demográfica, la urbanización, la desigualdad, la tecnología y el medio ambiente. Los países en desarrollo deben reforzar sus capacidades a todos los niveles, y la formación de capacidad y aptitudes debe evolucionar para abarcar los procesos de apoyo, los mecanismos y resultados para la promoción de iniciativas estratégicas, el diálogo sobre políticas y las redes de conocimientos. A diferencia de la mentalidad de los donantes tradicionales, los donantes deben velar por que los países receptores se impliquen en la asistencia para el desarrollo y demostrar un espíritu de asociación. Si desean prestar un apoyo eficaz para el desarrollo de la capacidad nacional, las Naciones Unidas deben comprender claramente las prioridades nacionales. Las

disposiciones sobre coordinadores residentes han contribuido en los esfuerzos para promover la coherencia en todo el sistema y reducir la duplicación y los costos de transacción, pero persisten muchos problemas.

8. La fragmentación todavía plantea dificultades, debido a los diferentes procedimientos presupuestarios y de programación de las diversas entidades, y la continua tensión entre los recursos básicos y no básicos. Para lograr la coherencia, es importante una plataforma común para evaluar los resultados de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo a nivel de los países, especialmente en esos casos en que los marcos se perciben como parte de un proceso sumamente riguroso, que favorece la competencia por recursos escasos. El apoyo a las iniciativas estratégicas es crucial y esos marcos son un instrumento útil para armonizar el apoyo de las Naciones Unidas con los planes nacionales. También contribuyen a la aplicación de las normas y estándares mundiales en el plano nacional. Sin embargo, no han sido plenamente eficaces en la reducción de la duplicación de esfuerzos y la competencia por la financiación, y hay una diferencia entre las intenciones y los resultados reales. En vista de los imperativos del desarrollo de la capacidad nacional, en términos de la implicación de los interesados, es preciso ampliar el espacio normativo de las Naciones Unidas en materia de cooperación para el desarrollo.

9. Por último, las Naciones Unidas son un colaborador confiable para los países en desarrollo porque, a diferencia de otros asociados, no imponen condiciones para prestar su asistencia al desarrollo. Sin embargo, se deben tener en cuenta las circunstancias específicas de cada país, ya que existe una sutil diferencia entre la insistencia en la aplicación de las normas mundiales y la invasión del espacio normativo nacional

10. **La Sra. Robl** (Estados Unidos de América), habida cuenta de que los diferentes agentes de desarrollo compiten entre sí, se pregunta si cada uno de ellos no se debería especializar en las esferas en que tiene una ventaja competitiva. La delegación de los Estados Unidos también desea saber si los organismos de las Naciones Unidas y entidades multilaterales no deberían seguir la posición adoptada por las organizaciones no gubernamentales internacionales, que reaccionan con rapidez ante las crisis

11. **El Sr. Lopes** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África) dice que la acción de las Naciones Unidas debe ser diferentes a las de otros interesados. Sin embargo, la aparición de nuevos actores ha desplazado el debate a la eficiencia y la obtención de resultados. La agilidad y la rapidez de las organizaciones no gubernamentales y las instituciones filantrópicas les dan prestigio en el panorama del desarrollo, y eso es un hecho positivo. Por esa razón, las Naciones Unidas no puede permitirse permanecer estáticas y seguir actuando como hasta ahora. La especialización es positiva, pero debe complementarse con intervenciones de calidad que exijan un nivel de eficiencia que la Organización no está proporcionando en muchos casos. Es una de las enseñanzas que la Organización debe asimilar cuando defina sus prioridades para el futuro.

12. **El Sr. Wandel** (Administrador Auxiliar del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Director de la Oficina de Gestión), en calidad de moderador, dice que cada país debe asumir la responsabilidad primordial de su propio desarrollo, y que uno de los objetivos centrales de las actividades operacionales de las Naciones Unidas es ayudar a los países a formar la capacidad para hacerlo. Es importante fomentar la capacidad nacional para la planificación del desarrollo, la recopilación y el análisis de datos, la ejecución, la presentación de informes, el seguimiento y la evaluación. Las observaciones de los gobiernos de los países en que se ejecutan programas y de los coordinadores residentes han indicado que el sistema de las Naciones Unidas recurre a expertos e instituciones nacionales en las etapas de concepción y ejecución de los programas, pero en cambio no se utilizan suficientemente los sistemas nacionales de seguimiento y presentación de informes y las capacidades nacionales de adquisición, financiación y evaluación.

13. El sistema de las Naciones Unidas está empeñado en proporcionar a los países los instrumentos, metodologías, capacidades e informaciones necesarias para gestionar su desarrollo de manera más eficaz. Las organizaciones del sistema han llegado a un acuerdo sobre un enfoque común para el desarrollo de la capacidad y se ha establecido un equipo de tareas encargado de elaborar un enfoque común para medir los avances en ese sentido. El objetivo es velar por que el fomento de la capacidad se sitúe en el centro de la planificación estratégica en los Marcos de Asistencia

de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros instrumentos de planificación, y que incluya el fortalecimiento de la capacidad nacional y la implicación del país. Se están ejecutando varios proyectos experimentales prometedores sobre el seguimiento en tiempo real en el marco de los fondos y programas, y el sistema de las Naciones Unidas se compromete a ayudar a los países a aprovechar la revolución de los datos para la formulación de sus políticas. Queda mucho por hacer, y se necesitan medidas en lo que respecta al seguimiento y la presentación de informes.

14. **El Sr. Chanthabuly** (Ministerio de Planificación e Inversión, República Democrática Popular Lao), experto, dice que la República Democrática Popular Lao colabora desde hace mucho tiempo con los organismos de las Naciones Unidas en el fomento de la capacidad, que es un proceso endógeno impulsado por cada país y que requiere la participación de todos los sectores. El apoyo externo no debe orientarse exclusivamente a mejorar las aptitudes individuales, sino que también debe abordar las necesidades del país en sus aspectos institucionales, organizativos y sociales. Los organismos de las Naciones Unidas han logrado considerables progresos en el apoyo y el fortalecimiento de esas dimensiones en su país, mediante la introducción de un enfoque de gestión basado en los resultados y la adopción de principios comunes y un formato normalizado para la presentación de los resultados, como parte de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

15. Muchas organizaciones de las Naciones Unidas han adoptado la gestión basada en los resultados, u otros enfoques basados en los resultados, a fin de mejorar la gestión de los programas, el aprendizaje institucional y la rendición de cuentas. Aunque es demasiado pronto para evaluar los efectos de esos enfoques en las actividades de la Organización a nivel de los países, su introducción en general ha ayudado a una planificación interna más coherente y a una mayor atención a la medición del desempeño y el seguimiento, mediante la sustitución del enfoque limitado basado en los procesos y la obtención de productos, por otro más amplio orientado a los resultados, las repercusiones y la asociación. Las organizaciones deben utilizar sus ventajas comparativas y adoptar un enfoque estratégico para sus intervenciones, a fin de lograr resultados en materia de desarrollo. Los organismos de las Naciones

unidas también trabajan para fomentar la capacidad de las instituciones a nivel local, en respuesta a la descentralización como parte de las reformas de la gobernanza en muchos países. Hay una creciente demanda de capacidades nacionales y locales, que incluye la utilización de voluntarios nacionales y profesionales, en particular en los programas basados en la comunidad.

16. La aplicación de enfoques basados en los resultados en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha tropezado con cuatro dificultades principales. En primer lugar, como la evaluación del rendimiento ya no se centra en los insumos sino en los resultados, para las organizaciones resulta cada vez más difícil atribuir de manera creíble los resultados a sus propias actividades, en particular cuando el volumen de los recursos que se invierten en el país es modesto en comparación con las inversiones de otros agentes del desarrollo. En segundo lugar, la medición del desempeño y los incentivos de los actuales sistemas de gestión basados en los resultados se siguen centrando en los productos que producen los organismos conforme a lo previsto por un ciclo de programación específico, más que en la contribución de esos productos a la consecución de resultados sostenibles en los países y en el desempeño de las organizaciones a ese respecto.

17. En consecuencia, el proceso de adopción de las decisiones está impulsado por la oferta, y no por la demanda. Si los enfoques estuvieran más basados en la demanda, se daría mayor atención a las dimensiones del fomento de la capacidad y se contribuiría a abordar las deficiencias en materia de capacidad y de recursos a nivel de los países y dentro del sistema de las Naciones Unidas, antes de que se ejecuten programas. En tercer lugar, pese a que la mayoría de las organizaciones han introducido marcos basados en los resultados, por lo general tienen una escasa capacidad para aplicar esos marcos a nivel de los países con la participación de asociados nacionales. En cuarto lugar, la falta de datos y estadísticas precisos obstaculiza considerablemente una utilización más amplia de los enfoques basados en los resultados en el sistema y en los países en que se ejecutan programas.

18. La calidad y el número del personal movilizado son determinantes para la idoneidad de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno. Las organizaciones de las Naciones Unidas trabajan desde hace mucho tiempo en preparar a los funcionarios para

responder mejor a las exigencias en constante transformación que se plantean al sistema, incluido la necesidad de una mayor coordinación y formulación de políticas en el terreno. Se han aplicado estrategias de aprendizaje institucional y promoción del personal para reconfigurar las competencias técnicas, de gestión de oficinas y generales. Se ha sistematizado la rotación del personal, y se alienta la movilidad, dentro de las organizaciones y entre ellas. Se presta mayor atención a las actividades nacionales y regionales, a medida que la adopción de decisiones se delega en el personal sobre el terreno y se descentralizan los recursos para responder mejor a las necesidades de los países receptores, de manera oportuna y eficaz.

19. Las organizaciones de las Naciones Unidas transfieren más recursos y más atribuciones a las instancias regionales y subregionales, a fin de apoyar mejor su presencia sobre el terreno. La evolución de las prioridades de desarrollo requiere ajustes en cuanto a la presencia del sistema de las Naciones Unidas a nivel de país. No todas las organizaciones pueden establecer una presencia suficiente sobre el terreno, pero en el caso del sistema de las Naciones Unidas en general esa presencia debe reflejar los sectores y cuestiones prioritarios. Cuando se amplían las capacidades técnicas de las oficinas sobre el terreno es preciso tomar precauciones para evitar el aumento de los costos de transacción en la ejecución de los programas. Una mejor coordinación y una programación más coherente requieren una diversidad de conocimientos técnicos que no están necesariamente disponibles en un solo organismo. La tecnología de la información y las comunicaciones podría facilitar el acceso a los conocimientos, en particular el acceso a los servicios técnicos y servicios de referencia de cualquier parte del sistema de las Naciones Unidas. Por último, se necesitan esfuerzos para crear una cultura de conocimientos y fomentar el intercambio de conocimientos.

20. **El Sr. Choesni** (Director de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio de Estado de Planificación del Desarrollo Nacional/Bappenas, Indonesia), experto, dice que el tema del Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo en el caso de Indonesia para el período 2011-2015 es el “desarrollo para todos y para todas las regiones”. El marco se basa en tres pilares, a saber, la equidad, la participación y la resiliencia, y está orientado a tres regiones prioritarias. Se han establecido grupos de



trabajo para abordar las cuestiones intersectoriales del género, los derechos humanos, el VIH/SIDA y los jóvenes. En general, el apoyo de las Naciones Unidas para el desarrollo en Indonesia abarca tres grandes áreas: la promoción de políticas; la creación de capacidad y el intercambio de conocimientos. Los objetivos del Marco son mejorar el acceso, a través de las oficinas en los países, a las plataformas internacionales para el desarrollo, los conocimientos especializados mundiales, las normas y estándares internacionales y las innovaciones prácticas, y aumentar el apoyo a las iniciativas de desarrollo y la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Más allá del apoyo financiero que prestan a Indonesia, las Naciones Unidas desempeñan una función catalizadora en el desarrollo de ese país.

21. En total, 22 instituciones de las Naciones Unidas trabajan en el Marco de Asociación con las Naciones Unidas para el Desarrollo en Indonesia. Entre los últimos resultados pueden mencionarse la aprobación de un decreto presidencial y una estrategia nacional sobre desarrollo del niño en la primera infancia; el establecimiento de un índice de la democracia, a través de una iniciativa conjunta de las instituciones de las Naciones Unidas y el Gobierno; la adopción de medidas para mejorar el acceso a los mercados internacionales de los productos del país; y el desarrollo de un sistema de alerta temprana de los desastres. El ciclo de seguimiento y evaluación periódicos generó la celebración de consultas entre los funcionarios del Gobierno y otras partes interesadas a fin de evaluar las ventajas comparativas y las deficiencias de los programas ejecutados como parte del Marco de Asociación para el Desarrollo.

22. Las Naciones Unidas tienen vínculos sólidos con el Gobierno y pueden superar los problemas de comunicación entre el Gobierno y las partes interesadas mediante la cooperación de múltiples interesados. También pueden prestar asistencia para el fomento de la capacidad en los planos nacional y subnacional, y son consideradas una entidad neutral e imparcial en comparación con el Gobierno. Además, las Naciones Unidas pueden promover las normas internacionales y reforzar la comunicación en los planos nacional y mundial.

23. Por otra parte, la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas sigue planteando problemas, y los interesados nacionales a veces no están familiarizados con esos organismos basados en el

país, debido a la complejidad que cobra el sistema en algunos países. Los programas de las Naciones Unidas deben ser a largo plazo y más sostenibles, y no a corto plazo. La aplicación de esos programas a veces no es flexible; por lo tanto, la Organización debe ajustar sus directrices al contexto local de Indonesia

24. El Gobierno de Indonesia colabora con las Naciones Unidas en materia de orientación de las políticas, adopción de decisiones estratégicas y planificación a mediano plazo. En el plano operacional, se están formulando directrices para la planificación, transferencia de bienes, seguimiento, evaluación y presentación de informes, para poner en consonancia las normas de las Naciones Unidas y los reglamentos gubernamentales. El seguimiento y la evaluación se llevan a cabo en dos niveles: el nivel normativo y el nivel de los programas y los proyectos. En el plano normativo, se emprenden revisiones anuales del Marco de Asociación para el Desarrollo, mientras que a nivel de los programas y proyectos, el marco se supervisa trimestralmente, en consonancia con las normativas del gobierno.

25. Se ha formulado una serie de recomendaciones relativas al Marco de Asociación para el Desarrollo para el período 2015-2019, en particular, la necesidad de ajustar la capacidad del Gobierno y de las Naciones Unidas a las exigencias de los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, en lugar de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La función catalizadora de las Naciones Unidas es cada vez más importante y debe promoverse. Son necesarias medidas de fomento de la capacidad para ayudar al Gobierno, en particular en el ámbito de la formulación de políticas. Por otra parte, tanto las Naciones Unidas como el Gobierno deben tener un efecto transformador que permita hacer frente a grandes problemas en lo que respecta a la recopilación de datos, el manejo de los macrodatos y la utilización de datos para el análisis de las políticas. En relación con los macrodatos, se ha establecido el laboratorio Pulse Lab de Yakarta, a través de una alianza entre el Gobierno de Indonesia y las Naciones Unidas, a fin de facilitar la adopción de nuevos enfoques para la aplicación de las nuevas fuentes de datos digitales y las técnicas de análisis en tiempo real para el desarrollo social.

26. Por último, la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones gubernamentales debe mejorarse y estar centrada en resultados y cuestiones concretas, como los objetivos de desarrollo sostenible

y los esfuerzos para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio que quedan pendientes. Convendría adoptar en Indonesia los programas conjuntos y un enfoque más basado en el programa, a fin de obtener resultados más eficaces

27. **El Sr. Gass** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), experto, dice que el desarrollo de la capacidad es un objetivo primordial del apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países en que se ejecutan programas. Es también un componente básico de la agenda para el desarrollo después de 2015 y se basa en la premisa de un nuevo contrato social entre los Gobiernos y los ciudadanos. Los nuevos objetivos de desarrollo sostenible son tan amplios y ambiciosos que solo podrán lograrse si las funciones de liderazgo, la coordinación y la rendición de cuentas en el proceso de desarrollo se depositan en las autoridades nacionales y locales. Por ese motivo, el objetivo propuesto por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de reforzar los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, incluye tres metas específicas sobre el desarrollo de la capacidad: el fomento de la capacidad para apoyar los planes nacionales para la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible; una mayor disponibilidad a tiempo de datos desglosados por ingresos, género, edad y raza; y apoyo para el fomento de la capacidad estadística a nivel de los países.

28. Además, ocho de los otros objetivos de desarrollo sostenible se refieren específicamente a la creación de capacidad e incluyen tres metas concretas sobre medidas para luchar contra los efectos del cambio climático. Como resultado, cuando se examine el posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la necesidad de que sea apropiado para el propósito, se deberían abordar los esfuerzos de la Organización para fomentar la capacidad, y cuando se evalúen los efectos, sería necesario valorar las capacidades que se han fomentado realmente.

29. A través del proceso de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo de las Naciones Unidas, la Asamblea General pidió al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo la reunión y el

análisis de datos, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes a fin de fomentar la capacidad nacional para la planificación del desarrollo. Esas capacidades constituyen la base de la capacidad de un país para dirigir su propio proceso de desarrollo. También se sitúan en el centro de la revolución de datos, que es un factor del desarrollo sostenible. En la revisión cuatrienal amplia también se comprobó que un mayor número de sistemas nacionales, públicos y privados, deberían formar parte del sistema para el desarrollo, para que los países puedan basarse en sus propias instituciones de apoyo al desarrollo.

30. El fomento de capacidad es claramente esencial y la Organización tiene a su disposición los instrumentos de todo el sistema necesarios para llevarlo a cabo. Sin embargo, los estudios encargados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales han revelado que el uso insuficiente de las instituciones nacionales no puede atribuirse simplemente a la falta de voluntad. En realidad, es un síntoma de la multitud de problemas que se presentan a los países en que se ejecutan programas, a los Gobiernos y al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Por un lado, el sistema de desarrollo critica la limitada capacidad de las instituciones nacionales, y sus deficiencias en la transparencia y la rendición de cuentas, la elevada tasa de rotación del personal en los órganos del gobierno y los requisitos estrictos que imponen los donantes. Por otra parte, los países en que se ejecutan programas critican a las Naciones Unidas por su aversión al riesgo, especialmente en un momento en que dependen en mayor medida de los recursos no básicos, y por sus procedimientos que, por su excesiva complejidad, no permiten el uso de los sistemas nacionales. Por último, los recursos que se asignan para apoyar el desarrollo de la capacidad nacional en materia de seguimiento, evaluación y gestión basada en los resultados son insuficientes. Por consiguiente, los obstáculos se manifiestan en ambas partes, y para mejorar la utilización de los sistemas y las instituciones nacionales es necesaria la acción conjunta de ambas partes.

31. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas adoptan constantemente medidas para mejorar la medición del desempeño de cada organismo específico en apoyo del desarrollo de la capacidad nacional. Sin embargo, como parte de la revisión de la política cuatrienal amplia, se ha hecho una serie de

recomendaciones para reforzar la contribución del sistema al desarrollo de la capacidad nacional y la utilización de las instituciones nacionales. Estas se refieren a la necesidad de que el sistema proceda a un examen crítico de su capacidad interna para apoyar a los países en el cumplimiento de la agenda de desarrollo después de 2015. Se debe combinar un enfoque de todo el sistema en apoyo del desarrollo de capacidades funcionales con enfoques adaptados para sustentar la capacidad técnica y sectorial. Las respuestas coordinadas a las necesidades de desarrollo de la capacidad deberían no limitarse a los conceptos, las políticas y los enfoques comunes, sino que deberían abordar los aspectos operacionales de la ejecución, con modelos, normas y mecanismos institucionales que garanticen la capacidad del sistema para ofrecer respuestas conjuntas.

32. Las diversas modalidades de financiación tienen consecuencias económicas y políticas diversas en el fomento de la capacidad. Es importante evaluar en qué medida las actuales modalidades de financiación prestan un apoyo coherente pero diferenciado en función de las necesidades de cada país, y comunicar los hallazgos a los Estados Miembros para definir soluciones que estimulen el fomento de la capacidad. Todas esas recomendaciones requieren medidas de todos los asociados, incluido el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los países en que se ejecutan programas y los donantes.

33. **El Sr. Javan** (Director de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas), experto, dice que, dado que la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas no es una institución basada en el terreno o que presta apoyo directo para el fomento de la capacidad nacional, se debe proceder con prudencia al calificar la asistencia que presta al desarrollo de la capacidad. No obstante, la Escuela organiza actividades de formación para los equipos de las Naciones Unidas en los países y personal directivo, como parte de su mandato interinstitucional. Los esfuerzos para mejorar el apoyo de las Naciones Unidas al desarrollo de la capacidad nacional deberían centrarse en los cuatro componentes fundamentales para un desarrollo eficaz: implicación nacional; asociación; ventaja comparativa; y máxima eficiencia y rendición de cuentas. El objetivo general de los equipos de las Naciones Unidas es apoyar a las contrapartes nacionales a desarrollar su capacidad para dirigir, gestionar, alcanzar y contabilizar sus

prioridades nacionales de desarrollo. Para hacerlo, los equipos en los países deben disponer de las aptitudes, los conocimientos y las herramientas necesarios.

34. Se dice que hay una implicación nacional efectiva cuando participa una amplia variedad de agentes nacionales, con el compromiso y los incentivos para proceder a la reforma y el desarrollo de la capacidad. Los elementos necesarios son un análisis permanente de prioridades, posicionamiento, poder e incentivos y se precisan medidas para mejorar el uso de los instrumentos de diagnóstico integral en los proyectos colaborativos. La implicación nacional debe ser una prioridad en los esfuerzos para apoyar un cambio que transforme las pautas del desarrollo sostenible.

35. La introducción de procedimientos operativos estándar para los países que adoptan el enfoque de la iniciativa “Unidos en la Acción” es un progreso alentador, pero sigue siendo necesaria una orientación más sustantiva, en particular a la luz de la nueva agenda para el desarrollo después de 2015. A pesar de los grandes avances, hay demasiados programas que todavía se ocupan principalmente de las cuestiones operacionales de bajo nivel, más que de las cuestiones relativas a la capacidad, y con demasiada frecuencia el desarrollo se centra en la asistencia técnica por sí sola, y no de crear en un país o sector un entorno propicio a la autonomía. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en el fomento de la capacidad institucional en los Estados Miembros, lo que es fundamental para crear esas condiciones propicias. Para atender a esa necesidad, la Escuela Superior ofrece un instrumento de programación de diagnóstico electrónico y un curso a nivel de todo el sistema sobre el análisis de la economía política en un mundo posterior a 2015 para los equipos de las Naciones Unidas en los países.

36. Para fomentar la capacidad a nivel nacional, es esencial aprovechar las oportunidades que ofrece la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, reforzar las alianzas operacionales con organizaciones multilaterales y entidades regionales, y apoyar a nivel de los países los entornos propicios y las coaliciones para la cooperación entre todos los agentes del desarrollo. Son esenciales también los esfuerzos conjuntos con participación de los sectores público y privado y la sociedad civil. En el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no se comprende suficientemente el tema de la creación de asociaciones,



y los dirigentes de las Naciones Unidas a nivel de los países no están suficientemente capacitados para actuar como intermediarios de asociaciones entre interesados múltiples para el desarrollo nacional o para desempeñar una función catalizadora en la transferencia de esas capacidades a las contrapartes nacionales. La confusión entre la creación de la asociación y la movilización de recursos está obstaculizando los cambios para una transformación verdaderamente necesaria en el marco de la nueva agenda para el desarrollo.

37. Muchos de los instrumentos de programación de las Naciones Unidas siguen basándose en un enfoque de programación orientado a las deficiencias, centrado en identificar todos los problemas de desarrollo que se plantean a un país. Sin embargo, ese enfoque no permite un análisis adecuado. Los instrumentos deberían ser más equilibrados y el sistema debería invertir más en instrumentos de programación catalizadora a fin de determinar los elementos fundamentales de un cambio transformador. La agenda para el desarrollo después de 2015 creará oportunidades para cambiar y mejorar, y las Naciones Unidas deben reforzar sus capacidades de aprendizaje y gestión de los conocimientos a fin de ayudar a las contrapartes nacionales a desarrollar su capacidad para dirigir y gestionar la aplicación de esa agenda. Con ese fin, la Escuela Superior aumentará considerablemente sus actividades de aprendizaje y formación relativas a los objetivos de desarrollo sostenible a fin de apoyar la labor normativa y operacional de las Naciones Unidas. Será necesario adaptar los instrumentos de aprendizaje y las plataformas de interacción a fin de que las Naciones Unidas sean más capaces de aplicar la agenda para el desarrollo después de 2015.

38. Lamentablemente, aunque se han conseguido progresos importantes, es preciso atender mejor a las necesidades de capacidad de las propias Naciones Unidas a fin de que los equipos en los países puedan cumplir con sus funciones de fomento de la capacidad. Los desafíos del desarrollo son en adelante aún más horizontales y multidisciplinarios y, para cambiar la situación e impulsar la transformación, la Organización debe adaptarse continuamente. La Escuela Superior intensificará su enfoque centrado en la reforma institucional, la transformación y la adaptación, con el fin de contribuir a la sostenibilidad a largo plazo y a la eficacia de la Organización en el mundo después de 2015.

39. Una misión fundamental de la Escuela es reforzar la capacidad de liderazgo en todo el sistema de las Naciones Unidas, ya que la visión y el valor del personal directivo superior son esenciales para impulsar el cambio que la Organización necesita con urgencia y garantizar una gestión eficaz de los obstáculos. Por poder actuar eficazmente unidos en la acción, el personal directivo superior debe estar inspirado por un sentimiento de pertenencia a algo que supere su propia entidad, y ser capaz de crear un entorno donde el personal se sienta dotado de los medios necesarios para asumir riesgos razonables que permitan promover los valores y principios de las Naciones Unidas.

40. La transformación es necesaria para asegurar que las Naciones Unidas estén en condiciones de responder a los desafíos de la nueva agenda para el desarrollo sostenible. La Organización también necesita un sistema de intervención humanitaria que sea más capaz de atender a las necesidades cada vez mayores. Los funcionarios de las Naciones Unidas deben estar preparados a ayudar en el desarrollo de la capacidad nacional en los países en que se ejecutan programas, y para ello deben dotarse de los conocimientos, instrumentos y capacidad de innovación adecuados a fin de que la Organización pueda realmente cambiar la situación y mantener su ventaja comparativa. El resultado se determinará no solo por las medidas adoptadas en relación con las políticas y los programas, sino también por la capacidad y la voluntad de la Organización de situarse a la vanguardia en el compromiso del aprendizaje permanente y una verdadera organización del aprendizaje.

41. La **Sra Fladby** (Observadora de Noruega) desea saber por qué la sostenibilidad de las medidas para el fomento de la capacidad de las Naciones Unidas parece ser frágil, y qué podría hacerse para mejorar esos esfuerzos.

42. **El Sr. Chanthabuly** (Ministerio de Planificación e Inversión, República Democrática Popular Lao) dice que se necesita una mayor coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y que todas las partes interesadas deben trabajar juntas a la hora de evaluar las necesidades de los países en que se ejecutan programas. Es también importante que la adopción de decisiones para la gestión de los programas no esté impulsada por la oferta, sino por la demanda. Además, se deben adoptar medidas para fomentar la participación de los voluntarios y

profesionales locales en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

43. **El Sr. Choesni** (Director de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio de Estado de Planificación del Desarrollo Nacional/Bappenas, Indonesia) dice que, para ser sostenible, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería tener en cuenta las necesidades locales y colaborar con los asociados nacionales en la evaluación de las necesidades de los países. Deben fortalecerse las asociaciones entre las partes interesadas nacionales y las Naciones Unidas, habida cuenta de que los grupos de interés nacionales y locales pueden comprender mejor que las Naciones Unidas las necesidades a nivel local. Las ventajas comparativas de las Naciones Unidas, incluidos sus conocimientos mundiales, junto con los conocimientos locales y nacionales, contribuirían a una mayor sostenibilidad de las actividades de los proyectos

44. **El Sr. Gass** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que en lugar de medir el éxito de sus iniciativas de fomento de la capacidad únicamente sobre la base de la existencia de una política, las Naciones Unidas deberían cerciorarse de que los proyectos incluyen indicadores que tengan en cuenta las instituciones y los procesos nacionales establecidos efectivamente, en lugar de limitarse al producto. En términos de modalidades de financiación, la financiación básica es crucial, ya que permite a las Naciones Unidas responder y negociar con los Gobiernos, al mismo tiempo que estos pueden ejercer influencia sobre el sistema de las Naciones Unidas.

45. **El Sr. Javan** (Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas) dice que, a fin de que los esfuerzos de las Naciones Unidas para el fomento de la capacidad sean sostenibles a nivel de los países, la Organización debe, en primer lugar, velar por que sus propias entidades tengan la capacidad de cumplir lo que se espera de ellas. Por consiguiente, debe apoyar y ayudar a desarrollar la capacidad de las instituciones nacionales responsables de la educación y la formación de los ciudadanos en esferas tales como la gestión y la administración pública, y de ese modo, fomentar la implicación nacional.

46. *El Sr. Sajdik ocupa la Presidencia.*

#### *Debate general*

47. **El Sr. de Aguiar Patriota** (Brasil) dice que un reto importante será congregar la voluntad política y la capacidad ejecutiva para articular y proponer alternativas a los mecanismos de gobernanza de las actividades operacionales para el desarrollo. Es fundamental determinar el modo de cumplir los compromisos asumidos en el marco de la nueva agenda para el desarrollo. Los principios y objetivos articulados a raíz de la revisión cuatrienal amplia de la política de 2012 también deben servir de base para las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Es más, los organismos, fondos y programas deben llevar a cabo su labor en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 en plena conformidad con las prioridades nacionales de los países en desarrollo.

48. Las Naciones Unidas deben reafirmar su papel como el principal foro para la cooperación para el desarrollo, que no debe estar condicionada por normas y conceptos que no gozan de un amplio consenso entre las partes interesadas a nivel mundial. El debate sobre la cooperación para el desarrollo no debe limitarse a la eficacia de la ayuda y debería incorporar la perspectiva de la cooperación Sur-Sur. La pertinencia constante de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo dependerá de la capacidad de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas para prestar asistencia cuando se requiera, para adaptarse a las condiciones específicas y para rendir cuentas a los Estados Miembros.

49. Ha llegado el momento de revitalizar las estructuras de gobernanza formales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en particular las juntas ejecutivas de los fondos y programas, a fin de incluir una voz y representación más importante de los países en desarrollo. Los diálogos estructurados del Consejo con la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación no han cumplido su promesa. Las medidas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo orientadas a lograr una mayor transparencia deberían servir de ejemplo para la Junta, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras entidades de las Naciones Unidas. Por otra parte, se debe garantizarse a las entidades una financiación previsible a fin de lograr un equilibrio más saludable entre los recursos básicos y los recursos no básicos, y que estén mejor preparadas para desempeñar sus funciones. A tal

fin, los Estados Miembros tienen la responsabilidad colectiva de velar por que sus contribuciones financieras muestren una mayor flexibilidad, previsibilidad y armonización con las prioridades nacionales de desarrollo.

50. Los arreglos de asistencia financiera del sector privado o a través de la cooperación Sur-Sur no deben reflejarse en una reducción de los compromisos anteriores de los países desarrollados. Es preciso identificar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo como un complemento, y no un sustituto de las fuentes tradicionales, que deben mantener su prominencia en el panorama mundial de la cooperación para el desarrollo. Habida cuenta de que los recursos obtenidos a través de la asistencia oficial para el desarrollo hasta la fecha no han bastado para satisfacer las necesidades de desarrollo sostenible, es crucial que los donantes tradicionales cumplan y amplíen sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo. Otra contribución esencial de la cooperación Norte-Sur para el desarrollo en el período posterior a 2015 sería el acceso a la tecnología, como medio y como motor del desarrollo sostenible, sobre una base favorable y asequible. Por otra parte, la cooperación en curso en materia de tecnología dentro del sistema de las Naciones Unidas debe identificarse y ampliarse de una forma que sea de fácil uso por los Estados Miembros.

51. Durante el decenio anterior, el Brasil ha asignado más recursos financieros y de otro tipo a la cooperación Sur-Sur y a la cooperación triangular, en particular para programas sostenibles, seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza. Con motivo de sus políticas en esas esferas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura situó al país entre los que ya han alcanzado el objetivo de reducir la pobreza a la mitad, o que se prevé que lo alcancen en 2015, como se desprende del Mapa del Hambre 2014 de esa organización.

52. El Gobierno del Brasil está convencido de que la contribución de la cooperación Sur-Sur en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 será inestimable y notablemente diferente de las formas tradicionales de cooperación, con especial hincapié en la implicación nacional, la no imposición de condiciones y la asistencia impulsada por la demanda. Por su parte, las Naciones Unidas deben seguir estableciendo normas y directrices que permitan a los organismos multilaterales prestar apoyo a los países en desarrollo para ayudarlos a intensificar la

cooperación Sur-Sur. A ese respecto, celebra el establecimiento por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de un equipo de tareas interinstitucional para apoyar la difusión de la cooperación Sur-Sur en todo el sistema. Por último, el orador insta a una mayor participación y apoyo a la cooperación Sur-Sur y a un marco adecuado de supervisión, transparencia y rendición de cuentas para mediar en los posibles conflictos de interés en las asociaciones con actores no gubernamentales.

53. **La Sra. Perceval** (Argentina) dice que la comunidad internacional está de acuerdo en que tiene el deber de promover el desarrollo económico, social y ambiental a fin de ayudar a erradicar la pobreza y lograr una mayor equidad. El concepto de equidad no se limita a la mera igualdad de oportunidades e incluye la igualdad de condiciones y tratamiento, que los gobiernos tienen la responsabilidad de promover a fin de crear un mundo más justo. La consecución de ese objetivo, del que depende la legitimidad de los Gobiernos y las Naciones Unidas, requiere de un programa coherente con un plan de acción concreto y amplio.

54. Durante el decenio anterior, muchas delegaciones expresaron su preocupación por el estancamiento de la financiación para las funciones esenciales del sistema de las Naciones Unidas con cargo a los recursos básicos, en comparación con el crecimiento exponencial de la financiación no básica. El hecho de que la financiación de las actividades de desarrollo con cargo a recursos no básicos haya aumentado del 50% en 1998, al 69% en 2013, plantea un gran desafío al sistema. Habida cuenta de que la financiación no básica es imprevisible y limitada, es claramente ventajoso que las actividades de las Naciones Unidas se financien con cargo al presupuesto básico, que entre otras brinda la posibilidad de armonizar el sistema con las prioridades de los Estados Miembros y con los principios de la implicación nacional y la neutralidad. En varias ocasiones, el Gobierno del Brasil ha pedido que se corrija el desequilibrio entre los recursos básicos y no básicos, en lugar de consolidarlo.

55. Si las Naciones Unidas han de desempeñar un papel decisivo en la erradicación de la pobreza para 2030, debe descartar su proceder habitual, que se caracteriza por la rigidez, la falta de transparencia y la falta de ajuste a las normas internacionales; ello solo sería perjudicial para el sistema de las Naciones Unidas y, lo que es más importante, para los titulares

de los derechos. La Argentina valora las medidas para aumentar la armonización, la coordinación y la cooperación entre los fondos y los programas, eliminar la duplicación y reducir los costos de las transacciones en el marco de la Iniciativa “Unidos en la Acción”. La necesidad de la transformación institucional mediante la acción coherente y cohesiva está subrayada por la riqueza extrema, la desigualdad, los conflictos y las violaciones de los derechos humanos que aquejan al mundo moderno. En ese sentido, la Organización debe seguir teniendo en cuenta y respetar las opiniones de los Estados Miembros en sus actividades de desarrollo. Por otra parte, es prioritario realzar el carácter democrático de las instituciones financieras internacionales, habida cuenta de la considerable repercusión de sus acciones en el desarrollo de los países. La reciente crisis económica y financiera mundial ha puesto de relieve la necesidad de que las instituciones financieras ajusten sus objetivos con los de una economía sostenible.

56. Con respecto al seguimiento de la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, el Gobierno de la Argentina aprueba un sistema nacional voluntario de seguimiento periódico, a través de informes, similar al marco adoptado para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El desarrollo sostenible a nivel mundial solo puede lograrse a través de un enfoque cooperativo que respete la diversidad y las vías de desarrollo alternativas elegidas por cada sociedad. Por otra parte, la mayor atención a los resultados y la rendición de cuentas, si bien es importante, no debe inducir a los países donantes a tomar sus decisiones de financiación sobre la base de la visibilidad política y los resultados a corto plazo.

57. La cooperación Sur-Sur debe considerarse un complemento de la cooperación Norte-Sur, y no un sustituto. A ese respecto, la oradora acoge con beneplácito las medidas del sistema de las Naciones Unidas para apoyar la cooperación Sur-Sur con la creación de un grupo de trabajo sobre el tema. El objetivo general debe ser aprovechar las capacidades operacionales del sistema de las Naciones Unidas a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, incluidos los países de ingresos medianos. En última instancia, el reto para la comunidad internacional sería promover la dignidad y la integridad, por encima del mero ingenio, y abstenerse de explotar la pobreza y de poner en competencia las necesidades de asistencia humanitaria contra las necesidades en materia de

desarrollo. En cambio, la comunidad internacional debe construir puentes entre ambas, con miras a promover el desarrollo y la dignidad de todas las sociedades y, en consecuencia, de toda la humanidad.

58. **El Sr. Krapp** (Alemania) dice que, a fin de que el sistema de las Naciones Unidas mejore su capacidad de coordinación y colaboración con otras partes interesadas con el propósito de atender a las exigencias de la agenda para el desarrollo después de 2015, debe darse prioridad a la plena aplicación de las recomendaciones de la revisión cuatrienal amplia de la política. Habida cuenta del aumento preocupante de las crisis humanitarias, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo necesita encontrar nuevas formas de transición del socorro humanitario al desarrollo y apoyar los procesos de recuperación. Se necesita una asociación sólida entre los agentes humanitarios y de desarrollo, a fin de mejorar la coordinación, la coherencia y la armonización. A ese respecto, su país acoge con beneplácito los nuevos enfoques que se pusieron de manifiesto en el Plan Regional para los Refugiados y la Resiliencia en Siria. Felicita al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por los progresos realizados con respecto al sistema de coordinadores residentes e insta a todas las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a que contribuyan al acuerdo de participación en la financiación de los gastos, para aplicar plenamente y supervisar la modalidad de financiación centralizada. La selección de un coordinador residente debe basarse en el mérito, y es positivo introducir una mayor diversidad en el proceso.

59. La aceptación favorable de la iniciativa “Unidos en la Acción” por parte de algunos países en que se ejecutan programas y la puesta en funcionamiento de los procedimientos operativos estándar para esos países en agosto de 2014 ha sido un importante acontecimiento positivo. De cara al futuro, es esencial que esos procedimientos se apliquen a nivel de los países y que se eliminen los atascos a nivel de la Sede. Si bien la armonización de las prácticas institucionales no es un fin en sí mismo, las soluciones institucionales integradas y los servicios comunes en todas las esferas de operación serán instrumentos importantes para aumentar la eficiencia y el ahorro a nivel de los países. Por lo tanto, es lamentable que los progresos en ese ámbito sigan siendo lentos. Las prácticas de gestión de riesgo, la planificación de los recursos institucionales y las premisas conjuntas para los equipos de las

Naciones Unidas en los países son aspectos importantes que se deben tener en cuenta con la misma prioridad que se asigna a las adquisiciones, la gestión de los recursos humanos y la tecnología de la información y las comunicaciones.

60. Conviene tener presente la percepción generalizada de que el principal factor que impide la armonización de las prácticas institucionales de los equipos en los países es la existencia de normas y reglamentos diferentes. Para la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 a todos los niveles es fundamental mejorar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para recopilar y analizar datos. El proceso de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha contribuido a un aumento de la capacidad estadística y de la disponibilidad de datos, pero aún queda mucho por hacer. La agenda para el desarrollo después de 2015 incluye una mejor alineación de las prácticas de seguimiento a nivel mundial con la disponibilidad de datos nacionales. El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible ofrecerá una plataforma para debatir los requisitos del establecimiento de un marco de rendición de cuentas.

61. Su país acoge con agrado las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de ampliar la base de donantes, pero expresa su preocupación de que una elevada proporción de los fondos sigue procediendo de un número limitado de países donantes. Por lo tanto, alienta a las instituciones a que sigan desarrollando y poniendo en práctica sus estrategias de movilización de recursos. A los efectos de mejorar la base de financiación, Alemania apoya, entre otras cosas, los nuevos enfoques para racionalizar y simplificar las modalidades de financiación. A ese fin, se reconoce la importancia de instrumentos de financiación tales como el nuevo Fondo “Unidos para lograr resultados”. Los países donde se ejecutan programas piden apoyo a las Naciones Unidas en ámbitos que requieren un sistema operacional coherente y eficiente, de ahí la necesidad de seguir promoviendo el concepto de la iniciativa “Unidos en la Acción” y la armonización de las prácticas institucionales. Si se hace, se garantizará la pertinencia constante del sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de su capacidad para prestar un apoyo coherente e integrado a esos países.

62. Por último, la cooperación Sur-Sur, un importante complemento de la cooperación Norte-Sur,

tiene muchas posibilidades de contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Alemania promueve activamente la cooperación triangular, un enlace valioso entre la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y un componente importante de la arquitectura del desarrollo internacional en el futuro. Será necesario seguir fortaleciendo la recopilación y el análisis sistemáticos de datos de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, con el fin de determinar las formas y las condiciones de cooperación más propicias para el éxito. La Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur podría desempeñar un papel importante en ese sentido.

63. **La Sra. Nguyen Phuong Nga** (Observadora del Viet Nam) dice que los fondos y programas de las Naciones Unidas deben ajustar sus planes estratégicos a las prioridades de la nueva agenda para el desarrollo y apoyar a los países en que se ejecutan programas a integrar los objetivos de desarrollo sostenible en sus estrategias de desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también debería seguir ayudando en el fomento de la capacidad a los países en desarrollo para que puedan abordar los diversos problemas que se les presentan en ese ámbito. A fin de coordinar esas medidas, el sistema debe ser más eficiente, eficaz, coherente y con capacidad de respuesta en todos los niveles.

64. La delegación del Viet Nam insta a la aplicación de los procedimientos operativos estándar en todos los organismos. Acoge con beneplácito que un mayor número de países en que se ejecutan programas apliquen el enfoque de la iniciativa “Unidos en la Acción”, que ha mejorado la capacidad de la Organización para proporcionar a esos países asesoramiento estratégico coherente y normativo y asistencia técnica. Por su parte, el Viet Nam sigue aplicando todos los componentes de la iniciativa “Unidos en la Acción” y pronto está previsto inaugurar un complejo llamado Green One UN House, que albergará a todas las organizaciones de las Naciones Unidas basadas en ese país. Se espera que de ese modo mejore la coordinación de los programas del equipo de las Naciones Unidas en el país, se facilite la utilización de los servicios comunes y se reduzcan considerablemente los gastos de funcionamiento. Para concluir, su Gobierno insta a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas a tomar medidas más enérgicas en la Sede para apoyar los progresos a nivel de país, y urge a los países donantes a aportar



fondos más cuantiosos, previsibles, y no asignados a fines específicos para apoyar la aplicación de la iniciativa “Unidos en la Acción” y las actividades operacionales de las Naciones Unidas en general.

65. **El Sr. Beviglia Zampetti** (Observador de la Unión Europea) dice que la Unión Europea acoge con beneplácito que se hayan puesto en funcionamiento los procedimientos operativos estándar y reitera la importancia que asigna a su pronta aplicación en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Es necesario esforzarse para garantizar que todos los pilares de la iniciativa “Unidos en la Acción” se apliquen en pie de igualdad, y mejorar la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados. Habida cuenta del éxito de la iniciativa, convendría ampliar su escala en el futuro.

66. La Unión Europea insta a todos los fondos, programas y organismos especializados a aplicar y supervisar los arreglos de participación en la financiación de los gastos en apoyo del sistema de coordinadores residentes, velar por que se pongan a disposición los recursos necesarios y crear una mayor repercusión a nivel de los países. Por otra parte, se debe reforzar la autoridad y la legitimidad de los coordinadores residentes de conformidad con sus mandatos. Se acoge asimismo con beneplácito los diálogos estructurados organizados por los órganos rectores del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sobre la financiación de los resultados en materia de desarrollo establecidos en los planes estratégicos de las entidades, y esos eventos deberían celebrarse anualmente. También se deben tomar medidas para ampliar la base de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo.

67. La Unión Europea acoge con satisfacción los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la revisión cuatrienal amplia de políticas en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. En ese sentido, exhorta al sistema de las Naciones Unidas a aplicar el Plan de acción de todo sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de géneros y el empoderamiento de las mujeres, y presentar informes al respecto. Habida cuenta de que la agenda para el desarrollo después de 2015 subrayará la necesidad de una mayor coherencia, eficiencia y eficacia del sistema de las Naciones Unidas, es fundamental consolidar los progresos logrados hasta la fecha en relación a la aplicación de las recomendaciones de la revisión de la

política. A ese respecto, la Unión Europea celebra el diálogo en curso en el Consejo sobre el posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Espera con interés contribuir activamente a los debates para asegurar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté en condiciones de apoyar la aplicación de la agenda después de 2015.

#### *Declaración de clausura del Presidente*

68. El **Presidente** dice que el diálogo en curso en el Consejo sobre el posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo proporciona a los Estados Miembros un instrumento para renovar la capacidad de la Organización de prestar servicios a los países que más necesitan su apoyo. Con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como punto de convergencia, una agenda de desarrollo sostenible que sea transformadora supondría un enfoque que se aplique verdaderamente a nivel de todo el sistema. La Organización debería desarrollar la capacidad para actuar de forma ininterrumpida entre la especialización y la integración cuando ejecuta sus actividades operacionales. Su presencia sobre el terreno también tendrá que ajustarse a la categoría de las actividades operacionales en los países en que se ejecutan programas. Por otra parte, el sistema deberá comunicar más eficazmente los efectos previstos de la transformación de la nueva agenda para el desarrollo.

69. Para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sea apto para el propósito a nivel de los países, sería necesario introducir una mayor flexibilidad y agilidad en la respuesta a la evolución del contexto de desarrollo. A ese fin, convendría reforzar la capacidad del sistema para la coordinación entre organismos y a nivel intergubernamental. La experiencia con la iniciativa “Unidos en la Acción” pone de manifiesto que los Gobiernos de los países en que se ejecutan programas asocian una mejor coordinación con una mayor eficacia del desarrollo y una mayor implicación nacional de las actividades operacionales en el sistema de las Naciones Unidas. Es esencial velar por que la arquitectura de financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas esté realmente en consonancia con la agenda para el desarrollo después de 2015. La fragmentada arquitectura actual no se adecua a la cooperación entre las diversas entidades en la ejecución del nuevo programa.

70. Si bien el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha hecho progresos significativos en torno a la aplicación de los mandatos establecidos por la Asamblea General en su resolución 67/226 sobre la revisión cuatrienal amplia de la política de las actividades operacionales del sistema, persisten algunas deficiencias. Las reformas a nivel de la Sede son de especial importancia, al igual que el fortalecimiento continuo del sistema de coordinadores residentes en los dos años restantes del actual ciclo de revisión de las políticas. También será decisivo obtener una comprensión más profunda de las expectativas de los Estados Miembros en cuanto a la función del sistema en la promoción de la cooperación Sur-Sur. Por último, como en el período posterior a 2015 se intensificará la demanda de una labor de asesoramiento en materia de políticas para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, será necesario reforzar la utilización de las capacidades y los sistemas nacionales en la ejecución de las actividades operacionales. Concluye dando las gracias a todos los expertos, los representantes de los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas por su participación constructiva en la serie de sesiones.

*Se levanta la sesión a las 12.45 horas.*